ARCHIVO 846-15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

SELLOS	
DE SALIDA	DE ENTRADA
CONSELLERIA D'AGRICULTURA DE LES ILLES BALEARS Data 11-12-84 N.º R. N.º E. 5270 SORTIDA	

Servicio que rinde la cuenta I.CO.NA. DE BALEARES.

Período a que corresponde OCTUBRE Año 1.984

Operaciones corrientes DIETAS Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO.

	PESETAS
Propuesta aprobada en fecha	
Justificado en cuentas anteriores	
Justificado en la presente cuenta	
Pendiente de Justificación	
Remanente que se anula	

Cantidades gastadas en el período a que se refiere la presente cuenta que sirve de justificante al M/p n.º "EN FIRME" de 107.500 ptas.
íd. íd. M/p n.º 1110/85 de 107.500 íd.

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importes íntegros
Cap.º 2 art.º Grupo		
Cap.º 3 art.º Grupo		
Cap.º 2 .º art.º 4 . Grupo 1	Alojamiento	
Cap.º .º art.º . Grupo	Manutención	107.500
	Movimiento	
Total justificado		107.500'-
Sobrante que se reintegra		
Total igual a fondos que se justifican		

Careta para justificar los gastos de los caps.º 2.º y 3.º (Ver hoja n.º 3 de la careta)

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1984

EL INGENIERO JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL,

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION - SERVICIO PROVINCIAL DE BALEARES - JEFATURA

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Sig. C. G. 3 - b

MINUTA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

SERVICIO BALEARES

Adjunto remito a V. S. las cuentas justificativas que a continuación se detallan:

N.º M/P.	PERIODO	CONCEPTO	IMPORTE	REINTEGRO	
				FECHA	IMPORTE
		" EN FIRME " MES DE OCTUBRE DE 1.984			
		DIETAS Y MOVIMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO	107.500'- pts.		

CONSELLERIA D'AGRICULTURA
DE LES ILLES BALEARS
Data 11-12-84
N.º R.
N.º E. 5270
SORTIDA

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 1984

JEFE DE SERVICIO,

MINISTERIO DE AGRICULTURA - SERVICIO PROVINCIAL DE BALEARES - JEFATURA - Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

SEÑOR JEFE DE LA SECCION DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD.

R. C. - 2

ANEXO-A

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

MADRID

ASUNTO : Dietas y Movimiento del Personal Funcionario

Con el fin de aclarar algunos extremos sobre la percepción y justificación de dietas y movimiento del personal funcionario de este Organismo, se ha estimado conveniente hacer las siguientes puntualizaciones, a la reciente normativa legal vigente R.D. 1344/84 de 4 de julio B.O.E. 16-7-84. Estas normas entraron en vigor el 1 de agosto de 1.984.

- El artclº. 5º. Apartado 1 , la designación de las comisiones de servicio, competen al Subsecretario de cada Departamento Ministrial y a la Autoridad Superior del Organismo o Entidad correspondiente.

Artclº. 9 Apartado 1 del citado Decreto, dice:

"La dieta es la cantidad que se devenga diariamente para satisfacer los gastos que crigina la estancia fuera de la residencia oficial".

Articlº. 10/1 dice:

Las comisiones comprenden los"gastos de manutención y los máximos por los-gastos de alojamiento" .

Artclº. 10/2 del mismo Decreto, aclara lo siguiente:

Si pernocta fuera de la residencia oficial, se abonará dieta entera el día-de salida y gasto de manutención el día de regreso.

Artclº. 10/3 dice:

Si vuelve a pernoctar en la residencia oficial "el importe a percibir por dietas reducidas será el 50% del correspondiente a gastos de manutención".

Artcl º. 13/2, dice finalmente:

"Aunque pernoctando fuera de la residencia oficial el servicio dure menos de 24 horas consecutivas, percibirá solo una dieta.

Finalmente la cuantía de las indemnizaciones a percibir a partir del 1 de agosto, está regulada en el citado R.D. 1344/84, en los Anexos 1, 2 y 3 respectivamente.

" La asistencia a cursos de capacitación, especialización o ampliación de estudios, realizados en virtud de órdenes expresas, dá derecho a la percepción del 80% de las dietas que le correspondan, cuando se pernocta fuera de la residencia oficial del funcionario, y dará derecho al devengo de dieta reducida, en el caso de que el funcionario haya de realizar gastos, aunque pernocte en su residencia oficial". (Artcl. 8º. 1)

La justificación de las cuentas EN FIRME de dietas y movimiento, podrá realizarse mensual o trimestralmente, y en su rendición habrán de tenerse en cuenta los siguientes extremos:

1º- Ningún funcionario tendrá derecho a percibir dietas (Anexo nº.1), si no se cumplen los requisitos anteriormente expuestos.

2º.- Tanto en la Orden de Comisión de Servicio, como en la certificación del funcionario, habrá de detallarse claramente la misión a realizar, el itinerario seguido, los lugares en que se pernocta, el horario de salida y llegada, el medio de locomoción utilizado y justificante del mismo, o, en su caso, el nombre y apellidos del conductor y matrícula del coche oficial en que se haya realizado el servicio. Asimismo, se adjuntará fotocopia del carnet del PMM, si el conductor del coche oficial fuera un técnico.

3.- El funcionario no podrá utilizar su propio vehículo si la Jefatura co -

rrespondiente no justifica, mediante certificación, que no se disponía de vehículo oficial en la fecha en que se realizaó el servicio.

La tarifa actual para el uso, en su caso, de coches particulares, será de CATORCE PESETAS/KILOMETRO (14 pts./Km)recorrido, y únicamente se aplicará - el itinerario más corto y adecuado para la realización del servicio.

4.- Los impresos de Comisión de Servicio y certificaciones correspondientes, deberán extenderse por meses, aunque para el total de las misiones mensuales, se utilice más de un impresos. Los trabajos que continúen en el mes siguiente,se justificarán en hoja aparte por todo el tiempo de trabajo.

5.- Las comisiones de servicio que precisen autorización del Director o del Inspector Regional, deberán formalizarse en impresos separados.

6.- Las comisiones de servicio de asistencia Cursillo, Seminarios, etc. - que necesiten la autorización del Director, se acompañarán del correspondiente - certificado de asistencia.

Las comisiones de servicio para los funcionarios transferidos a las distintas Autonomías, necesitarán que sus respectivos Jefes Provinciales tengan la correspondiente autorización de la Comunidad Autónoma para ordenar las comisiones de servicio a sus funcionarios.

Los Servicios periféricos podrán justificar los gastos correspondientes al 4º. ttre. por un importe análogo a las cantidades asignadas para el 3er. ttre.del año en curso.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

INSTITUTO NACIONAL PARA LA
CONSERVACION DE LA NATURALEZA

MADRID

Asimismo, se recuerda que las cuentas de dietas y movimiento del Personal Laboral (2.f.2.) se rnviarán conjuntamente con las cuentas de Personal Funcio-

funcionario

CONSELLERIA D'AGRICULTURA

ILLES BALEARS

Pasaje Guillermo de Torrella
Edificio SENA
PALMA DE MALLORCA

FECHA 19 de Septiembre de 1.984

SU REFERENCIA

NUESTRA REFERENCIA

ASUNTO Autorización para Ordenes de Comisiones de Servicio.

DESTINATARIO

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio para la Conservación de la Naturaleza.
- PALMA.

Esta Conselleria, autoriza a V.S., para que durante el año 1.984 ordene las Comisiones de Servicio de los funcionarios adscritos a esa Dependencia, a efectos de devengo de dietas reglamentarias.

EL CONSELLER DE AGRICULTURA Y PESCA,

CONSELLERIA D'AGRICULTURA I PESCA ILLES BALEARS

Fdo.: Juan Simarro Marqués.

S E R V I C I O I. C O. N A. D E B A L E A R E S

Detalle de las "Comisiones de Servicio" que se justifican en la cuenta de OCTUBRE de 1.984

Nº de Orden	Categoria	Nombre y Apellidos	Periodo	Grupo	Dietas	Locomoción	TOTAL
1	Ingeniero de Montes	José I. de Cisneros	OCTUBRE	SEGUNDO	16.500	-	16.500'-
2	Ingeniero de Montes	Juan M. de Vidales	OCTUBRE	SEGUNDO	20.900	-	20.900'-
3	Ingeniero Técnico	Jaime Montaner Meana	OCTUBRE	SEGUNDO	20.900	-	20.900'-
4	Jefe de Comarca	Sebastian Grimalt Roig	OCTUBRE	CUARTO	9.000	-	9.000'-
5	Agente Forestal	Jaime A. Sanchez Martí	OCTUBRE	CUARTO	11.400	-	11.400'-
6	Jefe de Zona	Miguel Lacalle Pérez	OCTUBRE	CUARTO	15.000	-	15.000'-
7	Jefe de Zona	Emilio Cayuela Guerrero	OCTUBRE	CUARTO	6.000	-	6.000'-
8	Jefe de Zona	Antonio Garcías Vanrell	OCTUBRE	CUARTO	7.800	-	7.800'-
		T O T A L N O M I N A			107.500'-	-	107.500'-

R E S U M E N D E D I E T A S P O R G R U P O S

		Dietas Enteras			Dietas Reducidas			
Mes	Grupo	Número	Importe	TOTAL	Número	Importe	Total	TOTAL GENERAL
Octubre	SEGUNDO	8	4.400'-	35.200'-	21	1.100'-	23.100'-	58.300'-
Octubre	CUARTO	9	2.400'-	21.600'-	46	600'-	27.600'-	49.200'-
TOTALES		17	-	56.800'-	67	-	50.700'-	107.500'-

MINISTERIO DE AGRICULTURA

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio BALEARES

Relación de las cantidades satisfechas por Dietas y Movimiento

N.º de orden	NOMBRE DEL PERCEPTOR	Dietas Total		Movimiento	Importe líquido	
		Aloj.	Manut.			
1	D. José Ignacio de Cisneros. Ingeniero de montes. Mes de Octubre		16.500		16.500'-	1
2	D. Juan Martín de Vidales. Ingeniero de montes. Mes de Octubre		20.900		20.900'-	2
3	D. Jaime Montaner Meana Ingeniero Técnico. Mes de Octubre		20.900		20.900'-	3
4	D. Sebastian Grimalt Roig Jefe de Comarca Forestal. Mes de Octubre		9.000		9.000'-	4
5	D. Jaime Antonio Sanchez Martí Agente de Zona Forestal. Mes de Octubre		11.400		11.400'-	5
6	D. Miguel Lacalle Pérez Jefe de Zona Forestal. Mes de Octubre		15.000		15.000'-	6
7	D. Emilio Cayuela Guerrero. Jefe de Zona Forestal. Mes de Octubre		6.000		6.000'-	7
8	D. Antonio Garcias Vanrell Jefe de Zona Forestal. Mes de Octubre		7.800		7.800'-	8
			107.500'-		107.500'-	

Palma de Mallorca a 31 de Octubre de 197 84

EL INGENIERO JEFE,

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION
SERVICIO PROVINCIAL DE BALEARES
JEFATURA
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Modelo C. G. D. 1

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

Ministerio de Agricultura

Núm.....

INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Servicio de BALEARES

Trabajos de COMISIONES DE SERVICIO

Período OCTUBRE

NOMINA de percepciones devengadas por el personal de este Servicio por el concepto de

DIETAS

N.º D. N. I.	Categoría Administrativa	NOMBRES	Total íntegro	R. T. P.	Total Líquido	
00.308.362	Ing.Mont.	Nº de Orden 1 D. José Ignacio de Cisneros. RECIBI,	16.500		16.500'-	1
02.022.631	Ing.Mont	Nº de Orden 2 D. Juan Martín de Vidales RECIBI,	20.900		20.900'-	2
41.154.277	Ing.Téc.	Nº de Orden 3 D. Jaime Montaner Meana RECIBI,	20.900		20.900'-	3
78.185.486	Jefe C.	Nº de Orden 4 D. Sebastian Grimalt Roig RECIBI,	9.000		9.000'-	4
42.965.836	Agente F.	Nº de Orden 5 D. Jaime Antonio Sanchez Martí RECIBI,	11.400		11.400'-	5
19.472.331	Jefe Z.	Nº de Orden 6 D. Miguel Lacalle Pérez RECIBI,	15.000		15.000'-	6
78.192.405	Jefe Z.	Nº de Orden 7 D. Emilio Cayuela Guerrero RECIBI,	6.000		6.000'-	7
42.961.266	Jefe Z.	Nº de Orden 8 D. Antonio Garcias Vanrell RECIBI,	7.800		7.800'-	8
		SUMA	107.500'-		107.500'-	

Modelo C G D-4

N.º D. N. I.	Categoría Administrativa	NOMBRES	Total íntegro	R. T. P.	Total Líquido

Importa la presente NOMINA la cantidad íntegra de CIENTO SIETE MIL QUINIENTAS pesetas.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1.984

EL HABILITADO,

Vº.Bº.
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

-1

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. JOSE IGNACIO DE CISNEROS GONZALEZ — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral: 10

N.º Rgt.º de Personal A03 AG 609 — D. N. I. 00.308.362 — Grupo de Dietas: SEGUNDO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	Nº máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Insp.trab.Montes 3 y 10 del C.U.P.	ALCUDIA	X				1	-
2	Insp.trab.Monte 6 del C.U.P.	FORNALUTX	X				-	1
3	Insp.trab.Monte 4 del C.U.P.	LLORET	X				-	1
4	Insp.trab.Monte PM-0717005	LLUCMAYOR	X				-	1
5	Insp.trab.Monte PM-0717004	CALVIA	X				-	1
6	Insp.trab.Monte PM-0717002	MANACOR	X				-	1
7	Insp.trab.Montes 3 y 10 del C.U.P.	ALCUDIA	X				1	-
8	Insp.trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLENCHS	X				-	1
9	Insp.trab.Monte 11 del C.U.P.	VALLDEMOSA	X				-	1
				SUMAS			2	7

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☒ P. M. M. ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Palma - Alcudia	5	8	6	18	1	—					
2	Palma - Fornalutx	13	8	13	18	—	1					
3	Palma - Lloret	14	8	14	18	—	1					
4	Palma - Llucmayor	15	8	15	18	—	1					
5	Palma - Calvia	19	8	19	18	—	1					
6	Palma - Manacor	20	8	20	18	—	1					
7	Palma - Alcudia	22	8	23	18	1	—					
8	Palma - Estallenchs	25	8	25	18	—	1					
9	Palma - Valldemosa	31	8	31	18	—	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PMM-8241 Conductor / usuario: Sebastian Grimalt Roig				TOTAL.....		2	7	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en	
Casa Forestal.	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	2	4.400	8.800
Reducidas	7	1.100	7.700
Alojamiento (=A).....			
TOTAL PESETAS (B)			16.500'-

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	16.500
Locomoción	
TOTAL... ...	16.500'-

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO DE MONTES,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTAS.- pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO DE MONTES,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

: 2

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. JUAN MARTIN DE VIDALES — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral 10

N.º Rgt.º de Personal A03 AG 654 — D. N. I. 02.022.631 — Grupo de Dietas SEGUNDO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE., de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	N.º máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Insp.trab.Montes 1 y 2 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
2	Insp.trab.Montes 1 y 2 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
3	Insp.trab.Monte PM-0717005	CAPDEPERA	X				-	1
4	Insp.Coto Social de Caza	MANCOR	X				-	1
5	Insp.trab.Monte PM-0717004	ARTA	X				-	1
6	Insp.trab.Monte 14 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
7	Insp.Cotos Privados de Caza	ANDRAITX	X				-	1
8	Insp.Cotos Privados de Caza	CALVIA	X				-	1
9	Insp.Embalses Cuber y Gorg Blau	ESCORCA	X				-	1
10	Insp.Embalses Cuber y Gorg Blau	ESCORCA	X				-	1
				SUMAS			3	7

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1984

El INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☐ P. M. M. ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Palma- Escorca	4	8	5	18	1	—					
2	Palma- Escorca	9	8	10	18	1	—					
3	Palma - Capdepera	13	8	13	18	—	1					
4	Palma - Manacor	16	8	16	18	—	1					
5	Palma - Arta	17	8	17	18	—	1					
6	Palma - Escorca	18	8	19	18	1	—					
7	Palma - Andraitx	23	8	23	18	—	1					
8	Palma - Calvia	24	8	24	18	—	1					
9	Palma - Escorca	26	8	26	18	—	1					
10	Palma - Escorca	30	8	30	18	—	1					
	—											
	—											
	—											
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PM-0505-F Conductor / usuario: Jaime A. Sanchez Martí				TOTAL.....		3	7	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en Casa Forestal.	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	3.	4.400	13.200
Reducidas	7	1.100	7.700
Alojamiento (=A).....			
		TOTAL PESETAS (B)	20.900

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	20.900
Locomoción	
TOTAL... ...	20.900'-

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO DE MONTES,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE: (3)

Recibí las citadas VEINTE MIL NOVECIENTAS. pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Palma de Mallorca, , 31 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO DE MONTES,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

: 3

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. JAIME MONTANER MEANA — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral 8

N.º Rgt.º de Personal A04 AG 114 — D. N. I. 41.154.277 — Grupo de Dietas SEGUNDO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	Nº máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Insp.cortas en ejecución.	ESCORCA	X				1	-
2	Rec.finales Montes Particulares.	ESCORCA	X				1	-
3	Rec.finales Montes Particulares.	CAPDEPERA	X				-	1
4	Insp.Coto Social de Caza	MANCOR	X				-	1
5	Insp.cortas en ejecución.	ARTA	X				-	1
6	Insp.Monte 14 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
7	Insp.cotos privados de caza	ANDRAITX	X				-	1
8	Insp.cotos privados de caza	CALVIA	X				-	1
9	Insp.cotos privados de caza	ESCORCA	X				-	1
10	Insp.cotos privados de caza	ESCORCA	X				-	1
				SUMAS			3	7

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☒ P. M. M ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Palma – Escorca	4	8	5	18	1	–					
2	Palma – Escorca	9	8	10	18	1	–					
3	Palma – Capdepera	13	8	13	18	–	1					
4	Palma – Mancor	16	8	16	18	–	1					
5	Palma – arta	17	8	17	18	–	1					
6	Palma – Escorca	18	8	19	18	1	–					
7	Palma – Andraitx	23	8	23	18	–	1					
8	Palma – Calvia	24	8	24	18	–	1					
9	Palma – Escorca	26	8	26	18	–	1					
10	Palma – Escorca	30	8	30	18	–	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PM-0505-F Conductor / usuario: Jaime A. Sanchez Martí				TOTAL.....		3	7	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en	
Casa Forestal.	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	3	4.400	13.200
Reducidas	7	1.100	7.700
Alojamiento (=A).....			
		TOTAL PESETAS (B)	20.900

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	20.900
Locomoción	
TOTAL... ...	20.900'-

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 1984

EL INGENIERO TECNICO,

Jaime Martínez

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas VEINTE MIL NOVECIENTAS. pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1984

EL INGENIERO TECNICO,

Jaime Martínez

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

: 4

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. SEBASTIAN GRIMALT ROIG — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral: 4

N.º Rgt.º de Personal T10AG130113P — D. N. I. 78.185.486 — Grupo de Dietas CUARTO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje "n.º"	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	Nº máximo Dietas Enteras	Reducidas
	Acompañando a los Sres. Ingenieros D. José I. de Cisneros.							
1	Insp.trab.Montes 3 y 10 del C.U.P.	ALCUDIA	X				1	-
2	Insp.trab.Monte 6 del C.U.P.	FORNALUTX	X				-	1
3	Insp.trab.Monte 4 del C.U.P.	LLORET	X				-	1
4	Insp.trab.Monte PM-0717005	LLUCMAYOR	X				-	1
5	Insp.trab.Monte PM-0717004	CALVIA	X				-	1
6	Insp.trab.Monte PM-0717002	MANACOR	X				-	1
7	Insp.trab.Monte 3 y 10 del C.U.P.	ALCUDIA	X				1	-
8	Insp.trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLENCHS	X				-	1
9	Insp.trab.Monte 11 del C.U.P.	VALLDEMOSA	X				-	1
				SUMAS			2	7

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☒ P. M M ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Palma – Alcudia	5	8	6	18	1	–					
2	Palma – Fornalutx	13	8	13	18	–	1					
3	Palma – Lloret	14	8	14	18	–	1					
4	Palma – Llucmayor	15	8	15	18	–	1					
5	Palma – Calvia	19	8	19	18	–	1					
6	Palma – Manacor	20	8	20	18	–	1					
7	Palma – Alcudia	22	8	23	18	1	–					
8	Palma – Estallenchs	25	8	25	18	–	1					
9	Palma – Valldemosa	31	8	31	18	–	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PMM–8241 Conductor / usuario: Sebastian Grimalt Roig				TOTAL.....		2	7	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en	
Casa Forestal	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	2	2.400	4.800
Reducidas	7	600	4.200
Alojamiento (=A).....			
TOTAL PESETAS (B)			9.000

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	9.000
Locomoción	
TOTAL... ...	9.000'–

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 1984

EL JEFE DE COMARCA FORESTAL,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas NUEVE MIL pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 1984

EL JEFE DE COMARCA FORESTAL,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

5

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. JAIME ANTONIO SANCHEZ MARTI — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral 4

N.º Rgt.º de Personal T10AG13A0858P — D. N. I. 42.965.836 — Grupo de Dietas CUARTO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE., de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción				Nº máximo Dietas	
			1	2	3	Km.	Enteras	Reducidas
	Acompañando a los Sres. Ingenieros D. Juan M.	de Vidales y	D.	Jaime	Montaner	Meana.		
1	Insp.trab.Montes 1 y 2 y cortas en M.Part.	ESCORCA	X				1	-
2	Insp.trab.Montes 1 y 2 y cortas en M.Part.	ESCORCA	X				1	-
3	Insp.trab.Monte PM-0717005 y R.finales M.Part.	CAPDEPERA	X				-	1
4	Insp.Coto Social de Caza	MANCOR	X				-	1
5	Insp.trab.Monte PM-0717005 y cortas M.Part.	ARTA	X				-	1
6	Insp.trab.Monte 14 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
7	Insp.Cotos privados de Caza	ANDRAITX	X				-	1
8	Insp.Cotos privados de Caza	CALVIA	X				-	1
9	Insp.Embalses y cotos privados de caza	ESCORCA	X				-	1
10	Insp.Embalses y cotos privados de caza	ESCORCA	X				-	1
					sumas		3	7

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Oct bre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluido en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☒ P. M. M. ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Palma – Escorca	4	8	5	18	1	–					
2	Palma – Escorca	9	8	10	18	1	–					
3	Palma – Capdepera	13	8	13	18	–	1					
4	Palma – Mancor	16	8	16	18	–	1					
5	Palma – Arta	17	8	17	18	–	1					
6	Palma – Escorca	18	8	19	18	1	–					
7	Palma – Andraitx	23	8	23	18	–	1					
8	Palma – Calvia	24	8	24	18	–	1					
9	Palma – Escorca	26	8	26	18	–	1					
10	Palma – Escorca	30	8	30	18	–	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PMM-0505-F Conductor / usuario: Jaime A. Sanchez Martí				TOTAL.....		3	7	X		X		

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en Casa Forestal	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	3	2.400	7.200
Reducidas	7	600	4.200
Alojamiento (=A).....			
		TOTAL PESETAS (B)	11.400

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	11.400
Locomoción	
TOTAL... ...	11.400'–

Palma de Mallorca, a 31 de Octubre de 198 4

EL AGENTE DE ZONA FORESTAL,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas ONCE MIL CUATROCIENTAS. pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Palma de Mallorca, 31 de Octubre de 198 4

EL AGENTE DE ZONA FORESTAL,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. MIGUEL LACALLE PEREZ — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral 4

N.º Rgt.º de Personal AOS AG 2975 — D. N. I. 19.472.331 — Grupo de Dietas CUARTO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE., de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	Nº máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Trab.Montes 1 y 2 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
2	Trab.Montes 1 y 2 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
3	Trab.Monte 14 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
4	Trab.Monte 14 del C.U.P.	ESCORCA	X				1	-
5	Trab.Monte 6 del C.U.P.	FORNALUTX	X				-	1
6	Insp.cortas en ejecución	STA.MARGARITA	X				-	1
7	Insp.cortas en ejecución	SON SERVERA	X				-	1
8	Trab.Monte PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
9	Trab.Montes PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
10	Trab.Monte PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
11	Trab.Monte PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
12	Trab.Monte PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
13	Trab.Monte PM-0717007	LLUCMAYOR	X				-	1
						SUMAS	4	9

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: Der Salida día	Der Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☐ P. M. M ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Muro - Escorca	2	8	3	18	1	—					
2	Muro - Escorca	8	8	9	18	1	—					
3	Muro - Escorca	15	8	16	18	1	—					
4	Muro - Escorca	18	8	19	18	1	—					
5	Muro - Fornalutx	20	8	20	18	—	1					
6	Muro - Sta.Margarita	22	8	22	18	—	1					
7	Muro - Son Servera	23	8	23	18	—	1					
8	Muro - Llucmayor	25	8	25	18	—	1					
9	Muro - Llucmayor	26	8	26	18	—	1					
10	Muro - Llucmayor	27	8	27	18	—	1					
11	Muro - Llucmayor	29	8	29	18	—	1					
12	Muro - Llucmayor	30	8	30	18	—	1					
13	Muro - Llucmayor	31	8	31	18	—	1					
	☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PMM-0571-F Conductor / usuario: Miguel Lacalle Perez			TOTAL.....		4	9	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
Se pernocta en	
Casa Forestal.	
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras	4	2.400	9.600
Reducidas	9	600	5.400
Alojamiento (=A).....			
TOTAL PESETAS (B)			15.000'-

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	15.000
Locomoción	
TOTAL... ...	15.000'-

Muro, a 31 de Octubre de 1984

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

Miguel Lacalle

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION - ICONA - JEFATURA PROVINCIAL DE BALEARES - Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Recibí las citadas QUINCE MIL pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Muro, 31 de Octubre de 1984

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

Miguel Lacalle

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. EMILIO CAYUELA GUERRERO — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral 4

N.º Rgt.º de Personal T10AG13A0038P D. N. I. 78.192.405 Grupo de Dietas CUARTO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	N.º máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Insp.cotos privados de caza	PORRERAS	X				-	1
2	Insp.cotos privados de caza	LLUCMAYOR	X				-	1
3	Insp.cotos privados de caza	MONTUIRI	X				-	1
4	Insp.cotos privados de caza	PETRA	X				-	1
5	Insp.c tos privados de caza	SINEU	X				-	1
6	Insp.cotos privados de caza	MANACOR	X				-	1
7	Insp.coto Social de caza	MANCOR	X				-	1
8	Insp.Embalses Cuber y Gorg Blau	ESCORCA	X				-	1
9	Insp.Embalses Cuber y Gorg Blau	ESCORCA	X				-	1
10	Rec.finales y cortas en M.Particulares	ALARO	X				-	1
				SUMAS			-	10

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 1984

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. — Clase	Ptas	☒ P. M. M. ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler — Km	Ptas.	Ptas.
1	Campos – Porreras	8	8	8	18	–	1					
2	Campos – Ilucmayor	9	8	9	18	–	1					
3	Campos – Montuiri	10	8	10	18	–	1					
4	Campos – Petra	11	8	11	18	–	1					
5	Campos – Sineu	13	8	13	18	–	1					
6	Campos – Manacor	15	8	15	18	–	1					
7	Campos – Mancor	16	8	16	18	–	1					
8	Campos – Escorca	17	8	17	18	–	1					
9	Campos – Escorca	19	8	19	18	–	1					
10	Campos – Alaró	20	8	20	18	–	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: PMM-9752 Conductor / usuario: Emilio Cayuela Guerrero				TOTAL.....		–	10	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras			
Reducidas	10	600	6.000
Alojamiento (=A).....			
TOTAL PESETAS (B)			6.000

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	6.000
Locomoción	
TOTAL... ...	6.000

Campos, a 31 de Octubre de 198 4

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas SEIS MIL pesetas importe LIQUIDO de esta justificación.

Campos, 31 de Octubre de 198 4

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

Servicio BALEARES

COMISIONES DE SERVICIO

En uso de las atribuciones que me están conferidas, por el Real Decreto 1344/1984 de 4 de Julio, tengo a bien disponer:

D. ANTONIO GARCIAS VANRELL — índice de proporcionalidad / nivel retributivo laboral: 4

N.º Rgt.º de Personal T10AG13A0616P — D. N. I. 42.961.266 — Grupo de Dietas: CUARTO (1)

Deberá realizar durante el mes de OCTUBRE, de acuerdo con las necesidades del Servicio, las comisiones que a continuación se relacionan:

Viaje n.º	Objeto del Servicio (Especificar trabajos)	Población o term. municipal	Locomoción 1	2	3	Km.	Nº máximo Dietas Enteras	Reducidas
1	Trab.Monte PM-0717004	CALVIA	X				-	1
2	Trab.Monte PM-0717004	CALVIA	X				-	1
3	Trab.Monte PM-0717004	CALVIA	X				-	1
4	Trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLENCHS	X				-	1
5	Trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLENCHS	X				-	1
6	Trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLECHS	X				-	1
7	Trab.Monte 13 del C.U.P.	ESTALLENCHS	X				-	1
8	Insp.cortas en Montes Particulares	ESPORLAS	X				-	1
9	Insp.cortas en Montes Particulares.	BAÑALBUFAR	X				-	1
10	Insp.cortas en Montes Particulares.	VALLDEMOSA	X				-	1
11	Insp.cortas en Montes Particulares.	PUIGPUÑENT	X				-	1
12	Rec.finales cortas en Montes particulares.	PUIGPUÑENT	X				-	1
13	Rec.finales cortas en Montes particulares.	SOLLER	X				-	1
						SUMAS	-	13

Teniendo derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, que por su clasificación le corresponda, debiendo efectuar sus desplazamientos en medios de locomoción indicados y adjuntar los documentos originales de los viajes en líneas regulares.

Palma de Mallorca, 1 de Octubre de 198 4

EL INGENIERO JEFE,

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION — SERVICIO PROVINCIAL DE BALEARES — Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza — JEFATURA

Fdo.: Mateo Castelló Mas.

(1) Para funcionarios: GRUPO PRIMERO, Director General, Subdirector General o cargo asimilado - GRUPO SEGUNDO, los de índice de proporcionalidad 10 u 8. GRUPO TERCERO, los de índice de proporcionalidad 6 - GRUPO CUARTO, personal no incluído en los grupos anteriores.

Declaro bajo mi responsabilidad que he realizado los servicios encomendados anteriormente, habiendo hecho con el coche de mi propiedad que después se describe, un recorrido total (1) Km. adecuado al itinerario previsto, según el siguiente detalle:

Viaje N.º	ITINERARIO	Fechas: De Salida día	De Salida hora	De regreso día	De regreso hora	N.º dietas: Enteras	N.º dietas: Reducidas	Movimiento: ☐ Ferroc. ☐ Avión ☐ Barco ☐ Coche lín. Clase	Ptas	☒ P. M. M ☐ Coche particular ☐ Coche alquiler Km	Ptas.	Ptas.
1	Andraitx - Calvia	3	8	3	18	-	1					
2	Andraitx - Calvia	4	8	4	18	-	1					
3	Andraitx - Calvia	5	8	5	18	-	1					
4	Andraitx - Estallenchs	8	8	8	18	-	1					
5	Andraitx - Estallenchs	9	8	9	18	-	1					
6	Andraitx - Estallenchs	10	8	10	18	-	1					
7	ANDRAITX - Estallenchs	11	8	11	18	-	1					
8	Andraitx - Esporals	15	8	15	18	-	1					
9	Andraitx - Bañalbufar	17	8	17	18	-	1					
10	Andraitx - Valldemosa	19	8	19	18	-	1					
11	Andraitx- Puigpuñent	22	8	22	18	-	1					
12	Andraitx - Puigpuñent	23	8	23	18	-	1					
13	Andraitx - Soller	26	8	26	18	-	1					
☐ Coche, marca, modelo, matrícula: ☐ Coche oficial, matrícula: Conductor / usuario:				TOTAL.....		-	13	X			X	

JUSTIFICANTES DE ALOJAMIENTO QUE SE ACOMPAÑAN:

Detalle	Ptas.
TOTAL (A)	

RESUMEN DE DIETAS:

	N.º de dietas	Ptas./dieta	TOTAL
Manutención:			
Enteras			
Reducidas	13	600	7.800
Alojamiento (=A).....			
TOTAL PESETAS (B)			7.800

RESUMEN DE GASTOS:

	PESETAS
Dietas (=B)	7.800
Locomoción	
TOTAL... ...	7.800'-

Andraitx, a 31 de Octubre de 198 4

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

CERTIFICO: que los servicios encomendados, a los que corresponde la presente cuenta han sido realizados de conformidad.

EL INGENIERO JEFE, (3)

Recibí las citadas SIETE MIL OCHOCIENTOS importe LIQUIDO de esta justificación pesetas

Andraitx, 31 de Octubre de 198 4

EL JEFE DE ZONA FORESTAL,

(1) No poner kilómetros en viaje con P. M. M.